

UGT SOLICITA UN ACUERDO PARA LAS SALIDAS EN BBVA

La reunión del martes nos ha dejado con muchas dudas. No estamos en condiciones de valorar el alcance de esta acción al desconocer todo sobre ella: no nos han dicho **ni la magnitud** (han dicho que todas las áreas de SSCC), **no nos han dicho las condiciones** (comentaron que serán buenas sin especificar si iguales para todos, si hay tranchas definidas...). Simplemente se **nos ha trasladado que habrá un sondeo en las áreas susceptibles de mejoras en materia de eficiencia del trabajo**, y en función del éxito del sondeo se definirá el alcance. Una cosa sí que han dicho claramente **NO afectará a RED ni área de negocio ni a ¿¿puestos críticos??**.

En estos últimos días ya se están manteniendo entrevistas individuales con compañeros para que manifiesten su voluntad de adherirse o no a una baja incentivada sin ningún tipo de información más. **¿Qué se espera que haga un compañero ante ese ofrecimiento sin conocer las condiciones reales de su salida? ¿Qué pasa si dice que sí sin saber y cuando le ponen la oferta delante no le encaja? ¿Se cuestionará luego su compromiso con la entidad?**

Estas ofertas iniciales deben de ir acompañadas de una **información pública, pormenorizada y detallada de lo que se está ofreciendo en cuanto a importes e implicaciones para el empleado/a**. Así cuando uno acuda a la entrevista ya conoce todos los detalles.

Una baja incentivada supone:

- ▶ Una desvinculación total de la entidad.
- ▶ No tienes derecho a solicitar el paro.
- ▶ La fiscalidad de lo que percibes tributa como un rendimiento del trabajo.
- ▶ Se acabaron los beneficios sociales y las aportaciones al plan de pensiones.



Desde **UGT SIEMPRE** hemos defendido y defenderemos la importancia y la necesidad de llegar a acuerdos. **Hemos solicitado a la empresa la apertura de una mesa de Relaciones Laborales donde podamos negociar y dar transparencia a este proceso que nos gustaría que pudiese extenderse a TODO BBVA.**

No es normal no poder informar a los trabajadores ni cuántas personas pueden incluirse en esta acción ni en qué condiciones. La unilateralidad del proceso solo da **opacidad** al mismo y permite discriminar de manera subjetiva las condiciones para las salidas. Desde **UGT** valoramos positivamente que ahora **después de los beneficios récord presentados, se piense en ir dando salida** a quien esté interesado y se vaya rejuveneciendo la plantilla como solicitamos en nuestra circular del mes de octubre.

UGT apuesta por retomar las PREJUBILACIONES que eran una fórmula aceptada y valorada positivamente por la plantilla.

Para poder **asesorar, acompañar y defender los intereses** de los trabajadores/as, que es nuestra labor, **UGT necesitamos conocer de qué estamos hablando.**